



MENDOZA, 19 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 4018/2024 en el cual Erica Alicia LABEGUERIE solicita el diploma que la acredita como Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas Nº 40/1996-CS, 39/1999-CS, 43/2010-CS y 15/2016-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA a nombre de Erica Alicia LABEGUERIE (DNI Nº 33.429.161).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 344/2024-D

pcg



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍN
Decana